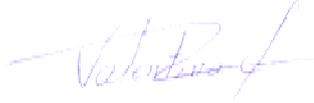


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DISSORED S.A.

EL 21 DE ABRIL DEL 2017.-En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 10h30 del día 21 de abril del año 2017, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la empresa DISSORED S.A. :1) La señorita Valentina Ormaza Murillo propietaria de CUARENTA (40) acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una; y 2) El señor Lenin Ubillus Guerrero propietario de SETECIENTOS SESENTA (760) acciones de Un dólar (1,00 USD) cada una. El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS dólares (USD 800,00) de los Estados Unidos de América. - Preside la Junta el señor Lenin Ubillus, actúa como Secretaria ad-hoc la señora Monserrat Ormaza. Una vez constituida la Junta, el Presidente ad-hoc ordena que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual Secretaria realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente Acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. - A continuación, el Presidente ad-hoc dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten: **Primero: Presentación y Aprobación de Estados Financieros de la compañía para el periodo fiscal 2016** - **Segundo: Presentación y Aprobación del Informe de Gerencia para el periodo fiscal 2016.**- **Tercero: Presentación y Aprobación del Informe de Comisario para el periodo fiscal 2016.**- El Presidente ad-hoc pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día; y, la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados. **Primero: Presentación y aprobación de Estados Financieros de la compañía para el periodo fiscal 2016.** -A continuación la Junta General procede a tratar el primer punto del orden del día; los socios conocen y revisan los estados financieros y los aprueban. **Segundo: Aprobación del Informe de Gerencia para el periodo fiscal 2016.**-La Junta General procede a tratar el segundo punto del orden del día, una vez revisado y conocido el Informe de Gerencia, los socios lo aprueban. **Tercero: Aprobación de Informe de Comisario para el periodo fiscal 2016.**-La Junta General procede a tratar el tercer punto del orden del día, una vez revisado y conocido el Informe de Comisario, los socios lo

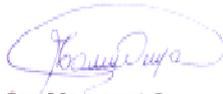
aprueban Tratados y resueltos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta la misma que luego de ser elaborada por Secretaría es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad y para constancia la suscriben con su firma y rubrica en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la presente Junta a las 12h30 horas,



Srta. Valentina Ormaza.
ACCIONISTA



Sr. Lenin Ubillus
ACCIONISTA



Srta. Monserrat Ormaza
SECRETARIA AD-HOC